

1 **ACTA DE LA SESIÓN N°03-2024. (ORDINARIA).** Acta de la sesión ordinaria  
2 número tres - dos mil veinticuatro de la Junta Administrativa del Registro Nacional,  
3 la cual se celebra de manera presencial, a las dieciséis horas con cuarenta y  
4 nueve minutos del veintinueve de enero de dos mil veinticuatro. En el acto se  
5 comprueba el quórum necesario para iniciar la sesión y se acredita la participación  
6 de **SEIS MIEMBROS PROPIETARIOS: Gerald Campos Valverde**, ministro de  
7 Justicia y Paz, presidente; **Gastón Osvaldo Ulett Martínez**, representante de la  
8 Dirección Nacional de Notariado; **Irina Delgado Saborío**, representante de la  
9 Procuraduría General de la República; **Juan Carlos Montero Villalobos**,  
10 representante del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, **Álvaro**  
11 **Fuentes García**, representante del Colegio de Ingenieros Topógrafos y **Carlos**  
12 **Eduardo Quesada Hernández**, representante de Instituto Costarricense de  
13 Derecho Notarial -----

14 **Ausente con justificación: María Gabriela Sancho Carpio**, representante de  
15 Notarios Públicos en Ejercicio. -----

16 Presente el señor **Agustín Meléndez García**, director general del Registro  
17 Nacional, así como **Zianne Masís Rojas**, personal de apoyo de la Secretaría de  
18 Junta Administrativa. -----

19 Previo a iniciar la sesión, el señor presidente Gerald Campos Valverde, procede a  
20 comprobar la calidad de audio e imagen, lo anterior en virtud de la entrada en  
21 vigencia de la modificación al artículo 56 de LGAP, que indica que todas las  
22 sesiones de los órganos colegiados deben ser grabadas en audio y video. El  
23 respaldo audiovisual de la presente sesión quedará guardado en la carpeta  
24 compartida de la Secretaría de la Junta Administrativa, en la carpeta de Audios y  
25 Videos denominada Sesión N°03-2024. -----

26 **CAPITULO I: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----

27 **ARTÍCULO 1.** El señor presidente: Bueno buenas tardes tengan todos y todas,  
28 antes de dar inicio, yo tengo un punto de incorporar en asuntos de Presidencia  
29 que es la sesión de hoy en ocho, nada más llegar a un acuerdo con ustedes, ¿no  
30 sé si alguien más tiene otro punto? El señor Juan Carlos Montero Villalobos: para

Acta N°03-2024 (ordinaria)

29 de enero de 2024

Pág. 2 de 17

1 la presidencia, queremos incorporar un punto 11 BIS de parte de mi representada,  
2 de parte de la Junta del Colegio de Abogados es una referencia y una felicitación  
3 que quiere pasar presidencia sobre el Registro Público. El señor presidente:  
4 perfecto tenemos por consignado el Artículo 11 BIS. Sin más comentarios al  
5 respecto, el señor presidente lo somete a votación y se aprueba con seis votos.

6 **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----

7 **ACUERDO J023-2024.** 1-) Incorporar un punto en Asuntos de Presidencia.

8 2-) Incorporar un Artículo 11 BIS, a solicitud del señor Juan Carlos Montero  
9 Villalobos. 3-) Aprobar el orden del día propuesto. 4-) **ACUERDO FIRME POR**

10 **UNANIMIDAD.** -----

11 El señor presidente: tenemos que nombrar secretario. Los miembros de Junta  
12 Administrativa proponen al señor Carlos Quesada Hernández. El señor presidente:

13 ¿don Carlos está de acuerdo? El señor Carlos Quesada Hernández: sí señor. Sin  
14 más comentarios al respecto, el señor presidente lo somete a votación y se

15 aprueba con seis votos. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----

16 **ACUERDO J024-2024:** 1-) Nombrar secretario Ad Hoc al señor Carlos Quesada  
17 Hernández. 2-) **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----

18 **CAPITULO II: APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** -----

19 **ARTÍCULO 2.** El señor presidente: revisión y aprobación del acta N°02-2024, del  
20 quince de enero de dos mil veinticuatro. El señor Carlos Quesada Hernández: yo

21 me abstengo señor presidente porque no estuve presente. El señor presidente:  
22 perfecto. Sin más comentarios al respecto, el señor presidente lo somete a

23 votación y se aprueba con cinco votos afirmativos y un voto en abstención del  
24 señor Carlos Quesada Hernández, por no haber estado presente en la sesión

25 anterior. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----

26 **ACUERDO J025-2024.** 1-) Aprobar incólume el acta N°02-2024, correspondiente  
27 a la sesión ordinaria del quince de enero de dos mil veinticuatro. 2-) **ACUERDO**

28 **FIRME POR MAYORÍA.** -----

29 **CAPÍTULO III: CORRESPONDENCIA.** -----

30 **ARTÍCULO 3:** Se conoce el oficio JAD-AIN-004-2024 de fecha 23 de enero de

1 2024, suscrito por el señor Emerson Machado Cruz, auditor interno, consta de dos  
2 páginas, mediante el cual de conformidad con lo estipulado en el apartado 5 de las  
3 Regulaciones Administrativas de la Auditoría Interna del Registro Nacional,  
4 aprobadas en el Acuerdo Firme J172-2020 de la Sesión Ordinaria N°10-2020,  
5 celebrada por la Junta Administrativa, el 21 de mayo de 2020, así como lo  
6 tipificado en el artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la  
7 Auditoría Interna; concordante con lo señalado en el sub ítem 2.2.1 Casos en los  
8 que proceden las designaciones temporales, del punto 2.2 Designaciones  
9 Temporales, que forma parte del apartado 2. Sobre los nombramientos en los  
10 cargos de Auditor y Subauditor Internos, contenido en los Lineamientos sobre  
11 gestiones que involucran a la Auditoría Interna presentadas ante la Contraloría  
12 General de la República, de reiterada cita, y considerando que actualmente se  
13 cuenta con la persona funcionaria nombrada en el cargo de Subauditor Interno, se  
14 solicita muy respetuosamente: > Derogar el Acuerdo Firme J197-2022 de la  
15 Sesión Ordinaria N°14-2022, celebrada por la Junta Administrativa del Registro  
16 Nacional, el 23 de mayo de 2022. > Autorizar el nombramiento temporal por  
17 sustitución en las ausencias temporales (vacaciones, permisos, licencias e  
18 incapacidades o de otra naturaleza) del señor Emerson Machado Cruz, Auditor  
19 Interno, en el siguiente orden de rotación: señora Charlot Morales Abarca, en  
20 calidad de Subauditora Interna, y en caso de ausencias temporales simultáneas  
21 de las personas nombradas en los cargos de Auditor y Subauditor Internos, la  
22 sustitución recaerá de forma alterna en las jefaturas a cargo de los Subprocesos  
23 que conforman la Auditoría Interna, de acuerdo con el siguiente orden de rotación:  
24 señora Kattia Vargas Mena, señora Carolina Quirós Zúñiga, señor Alexander  
25 Monge Chaves. La ausencia que sobrepase los tres meses (sea que se conozca  
26 previamente el lapso de ausencia o no), se procederá al nombramiento interino  
27 conforme lo establecido en los Lineamientos sobre gestiones que involucran a la  
28 Auditoría Interna presentadas ante a la Contraloría General de la República, antes  
29 citados. El señor presidente: ¿algún comentario? Los miembros de Junta  
30 Administrativa no tienen observaciones. Sin más comentarios al respecto, el señor

Acta N°03-2024 (ordinaria)

29 de enero de 2024

Pág. 4 de 17

1 presidente lo somete a votación y obtiene seis votos a favor. **LA JUNTA**  
2 **ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----

3 **ACUERDO J026-2024. 1-)** Tener por conocido el oficio JAD-AIN-004-2024 de  
4 fecha 23 de enero de 2024, suscrito por el señor Emerson Machado Cruz, auditor  
5 interno. **2-)** Derogar el Acuerdo J197-2022 de la Sesión Ordinaria N°14-2022,  
6 celebrada por la Junta Administrativa del Registro Nacional, el 23 de mayo de  
7 2022. **3-)** Autorizar de conformidad con lo estipulado en el apartado 5 de las  
8 Regulaciones Administrativas de la Auditoría Interna del Registro Nacional,  
9 aprobadas en el Acuerdo Firme J172-2020 de la Sesión Ordinaria N°10-2020,  
10 celebrada por la Junta Administrativa, el 21 de mayo de 2020, así como lo  
11 tipificado en el artículo 29 del Reglamento de Organización y Funcionamiento de la  
12 Auditoría Interna; concordante con lo señalado en el sub ítem 2.2.1 Casos en los  
13 que proceden las designaciones temporales, del punto 2.2 Designaciones  
14 Temporales, que forma parte del apartado 2. Sobre los nombramientos en los  
15 cargos de Auditor y Subauditor Internos, contenido en los Lineamientos sobre  
16 gestiones que involucran a la Auditoría Interna presentadas ante la Contraloría  
17 General de la República, el nombramiento temporal por sustitución en las  
18 ausencias temporales (vacaciones, permisos, licencias e incapacidades o de otra  
19 naturaleza) del señor Emerson Machado Cruz, Auditor Interno, en el siguiente  
20 orden de rotación: señora Charlot Morales Abarca, en calidad de Subauditora  
21 Interna, y en caso de ausencias temporales simultáneas de las personas  
22 nombradas en los cargos de Auditor y Subauditor Internos, la sustitución recaerá  
23 de forma alterna en las jefaturas a cargo de los Subprocesos que conforman la  
24 Auditoría Interna, de acuerdo con el siguiente orden de rotación: señora Kattia  
25 Vargas Mena, señora Carolina Quirós Zúñiga, señor Alexander Monge Chaves.  
26 **4-)** **ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----

27 **ARTÍCULO 4:** Se conoce el oficio DAD-PRV-0032-2024 de fecha 19 de enero de  
28 2024, suscrito por la señora Hazel Ruiz Morales, jefa del Departamento de  
29 Proveeduría, consta de cinco páginas, mediante el cual conforme lo solicitado y  
30 justificado por la Dirección de Informática, mediante trámite registrado en el

1 Sistema Integrado de Compras Públicas (SICOP), con número  
2 0062024001200002, se traslada para conocimiento y valoración la petición de  
3 autorización para dar inicio a una LICITACIÓN MAYOR de conformidad con los  
4 artículos 36, 55 y 56 de la Ley General de Contratación Pública, y artículos 143,  
5 144 y 145 de su Reglamento, así como la resolución de la Contraloría General de  
6 la República R-DC-123-2023, para el “REEMPLAZO DE EQUIPOS DE RED POR  
7 OBSOLESCENCIA TECNOLÓGICA”; con un costo estimado de ₡566.256.684,00  
8 (quinientos sesenta y seis millones doscientos cincuenta y seis mil seiscientos  
9 ochenta y cuatro colones). El señor presidente: ¿alguien tiene alguna  
10 observación? La señora Irina Delgado Saborío solicita la palabra. El señor  
11 presidente: adelante, doña Irina. La señora Irina Delgado Saborío: Gracias señor  
12 ministro, una pregunta nada más Agustín. Junto con la información que se sube al  
13 SICOP, ¿la Proveeduría tiene un expediente administrativo físico en el cual  
14 digamos, quedan acreditadas toda la documentación y todo lo que se solicita?  
15 digamos, en el transcurso del proceso de contratación ¿o solamente se guarda la  
16 información que se sube al SICOP? El señor presidente cede la palabra. El señor  
17 Agustín Meléndez García: gracias señor ministro. La integralidad del expediente  
18 se maneja por medio de SICOP mediante formato digital, ya no se tramita ningún  
19 tipo de documento físico de las partes involucradas en un proceso de contratación  
20 hacia la Proveeduría. La señora Irina Delgado Saborío: ¿y cómo guardan?  
21 digamos ¿qué se hace con la documentación que presentan las empresas? o sea  
22 ¿la escanean y la tienen en un repositorio digital aparte del SICOP? Perdón,  
23 verdad, como las declaraciones juradas ¿o todo se sube al SICOP? ¿todo eso se  
24 sube al SICOP? El señor Agustín Meléndez García: en efecto, toda la información  
25 se tramita vía SICOP, sí guardamos respaldos por parte de la Dirección, en este  
26 caso Administrativa, Proveeduría de la documentación que se le remite vía interna,  
27 verdad, por correos internos, pero todo es tramitado exclusivamente por SICOP  
28 con las empresas correspondientes. La señora Irina Delgado Saborío: digamos, en  
29 caso de que se, o sea, pregunto esto porque es un procedimiento de contratación  
30 que se está iniciando y además ya de acuerdo a la nueva ley, ¿en caso de que

Acta N°03-2024 (ordinaria)

29 de enero de 2024

Pág. 6 de 17

1 alguien quisiera revisar el procedimiento de contratación que nosotros quisiéramos  
2 ver algo, o sea, tendríamos que remitirnos estrictamente a lo que está subida en la  
3 plataforma, nada más? El señor Agustín Meléndez García: es correcto doña Irina,  
4 el acceso es para todos los ciudadanos, verdad, y en ese sentido, cualquier  
5 consulta, principalmente por tema de transparencia, se hace directamente con  
6 SICOP. La señora Irina Delgado Saborío: gracias. El señor Agustín Meléndez  
7 García: con gusto. El señor presidente: ¿alguna otra participación? Los miembros  
8 de Junta Administrativa no tienen observaciones. Sin más comentarios al  
9 respecto, el señor presidente lo somete a votación y obtiene seis votos a favor. **LA**  
10 **JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----  
11 **ACUERDO J027-2024. 1-)** Tener por conocido el oficio DAD-PRV-0032-2024 de  
12 fecha 19 de enero de 2024, suscrito por la señora Hazel Ruiz Morales, jefa del  
13 Departamento de Proveeduría. **2-)** Autorizar conforme lo solicitado y justificado por  
14 la Dirección de Informática, mediante trámite registrado en el Sistema Integrado de  
15 Compras Públicas (SICOP), con número 0062024001200002, y de conformidad  
16 con los artículos 36, 55 y 56 de la Ley General de Contratación Pública, y artículos  
17 143, 144 y 145 de su Reglamento, así como la resolución de la Contraloría  
18 General de la República R-DC-123-2023, dar inicio a una LICITACIÓN MAYOR  
19 para el "REEMPLAZO DE EQUIPOS DE RED POR OBSOLESCENCIA  
20 TECNOLÓGICA"; con un costo estimado de ₡566.256.684,00 (quinientos sesenta  
21 y seis millones doscientos cincuenta y seis mil seiscientos ochenta y cuatro  
22 colones). **3-) ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----  
23 **ARTÍCULO 5:** Se conoce el oficio DAD-PRV-0033-2024 de fecha 19 de enero de  
24 2024, suscrito por la señora Hazel Ruiz Morales, jefa del Departamento de  
25 Proveeduría, consta de seis páginas, mediante el cual conforme lo solicitado y  
26 justificado por la Dirección de Informática, mediante trámite registrado en el  
27 Sistema Digital de Compras Públicas (SICOP), con número 0062024001200001,  
28 traslada para conocimiento y valoración: a. Autorización para dar inicio a una  
29 LICITACIÓN MAYOR de conformidad con los artículos 36, 55 y 56 de la Ley  
30 General de Contratación Pública, y artículos 143, 144 y 145 de su Reglamento, así

1 como la resolución de la Contraloría General de la República R-DC-123-2023,  
2 para contratar el “SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA PLATAFORMA  
3 TECNOLÓGICA DE TELECOMUNICACIONES Y SERVIDORES DEL REGISTRO  
4 NACIONAL”. **b.** Con un costo estimado de ₡146.179.148,54 (ciento cuarenta y  
5 seis millones ciento setenta y nueve mil ciento cuarenta y ocho colones con  
6 cincuenta y cuatro céntimos) anuales. **c.** Con la probabilidad de aplicar un máximo  
7 de tres prórrogas, cada una de ellas por el periodo de un año. El señor presidente:  
8 ¿alguien tiene alguna observación? Los miembros de Junta Administrativa no  
9 tienen observaciones. Sin más comentarios al respecto, el señor presidente lo  
10 somete a votación y obtiene seis votos a favor. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA**

11 **ACUERDA:** -----

12 **ACUERDO J028-2024. 1-)** Tener por conocido el oficio DAD-PRV-0033-2024 de  
13 fecha 19 de enero de 2024, suscrito por la señora Hazel Ruiz Morales, jefa del  
14 Departamento de Proveeduría. **2-)** Autorizar conforme lo solicitado y justificado por  
15 la Dirección de Informática, mediante trámite registrado en el Sistema Digital de  
16 Compras Públicas (SICOP), con número 0062024001200001, y de conformidad  
17 con los artículos 36, 55 y 56 de la Ley General de Contratación Pública, y artículos  
18 143, 144 y 145 de su Reglamento, así como la resolución de la Contraloría  
19 General de la República R-DC-123-2023, dar inicio a una LICITACIÓN MAYOR,  
20 para contratar el “SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA PLATAFORMA  
21 TECNOLÓGICA DE TELECOMUNICACIONES Y SERVIDORES DEL REGISTRO  
22 NACIONAL”, con un costo estimado de ₡146.179.148,54 (ciento cuarenta y seis  
23 millones ciento setenta y nueve mil ciento cuarenta y ocho colones con cincuenta y  
24 cuatro céntimos) anuales, con la probabilidad de aplicar un máximo de tres  
25 prórrogas, cada una de ellas por el periodo de un año. **3-)** **ACUERDO FIRME POR**  
26 **UNANIMIDAD.** -----

27 **ARTÍCULO 6:** Oficio DAD-PRV-0035-2024 de fecha 22 de enero de 2024, suscrito  
28 por la señora Hazel Ruiz Morales, jefa del Departamento de Proveeduría, consta  
29 de tres páginas, mediante el cual conforme a lo solicitado y justificado por la  
30 Dirección de Informática mediante oficio DIN-ITE-008-2024, se traslada para

Acta N°03-2024 (ordinaria)

29 de enero de 2024

Pág. 8 de 17

1 conocimiento y valoración la petición de autorización para dejar sin efecto la  
2 LICITACIÓN MENOR 2024LE-000001-0005900001 denominada DERECHO A  
3 SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y NUEVAS LICENCIAS VMWARE, con sustento en  
4 el artículo 153 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, y  
5 conforme las razones expuestas por la Dirección de Informática en el oficio DIN-  
6 ITE-008-2024. El señor presidente: ¿alguien tiene alguna observación? Los  
7 miembros de Junta Administrativa no tienen observaciones. Sin más comentarios  
8 al respecto, el señor presidente lo somete a votación y obtiene seis votos a favor.

9 **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----

10 **ACUERDO J029-2024.** 1-) Tener por conocido el oficio DAD-PRV-0035-2024 de  
11 fecha 22 de enero de 2024, suscrito por la señora Hazel Ruiz Morales, jefa del  
12 Departamento de Proveduría. 2-) Autorizar conforme a lo solicitado y justificado  
13 por la Dirección de Informática mediante oficio DIN-ITE-008-2024, y con sustento  
14 en el artículo 153 del Reglamento a la Ley General de Contratación Pública, dejar  
15 sin efecto la LICITACIÓN MENOR 2024LE-000001-0005900001 denominada  
16 DERECHO A SOPORTE, ACTUALIZACIÓN Y NUEVAS LICENCIAS VMWARE.

17 **3-) ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----

18 **ARTÍCULO 7:** Se conoce el oficio DAD-GRH-0046-2024 de fecha 10 de enero de  
19 2024, suscrito por la señora Margarita Montero Ortega, coordinadora de Gestión  
20 del Desarrollo, Gestión Institucional de Recursos Humanos, consta de una página,  
21 mediante el cual en cumplimiento del Acuerdo Firme J099-2023, tomado por la  
22 Junta Administrativa del Registro Nacional en la Sesión No.06-2023 del 24 de abril  
23 de 2023, indica que, para el mes de enero de 2024, no se tienen programadas  
24 actividades de capacitación. El señor presidente: ¿alguna observación? Los  
25 miembros de Junta Administrativa no tienen observaciones. Sin más comentarios  
26 al respecto, el señor presidente lo somete a votación y obtiene seis votos a favor.

27 **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----

28 **ACUERDO J030-2024.** 1-) Tener por conocido el oficio DAD-GRH-0046-2024 de  
29 fecha 10 de enero de 2024, suscrito por la señora Margarita Montero Ortega,  
30 coordinadora de Gestión del Desarrollo, Gestión Institucional de Recursos



1 Humanos, el cual en cumplimiento del Acuerdo Firme J099-2023, tomado por la  
2 Junta Administrativa del Registro Nacional en la Sesión No.06-2023 del 24 de abril  
3 de 2023, indica que, para el mes de enero de 2024, no se tienen programadas  
4 actividades de capacitación. **2-) ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----

5 **ARTÍCULO 8:** Se conocen los correos de fecha 19 de enero de 2024 suscritos por  
6 la señora Viviana Torres Monge, técnico administrativo, Subproceso de Gestión de  
7 la Organización del Trabajo, mediante los cuales remite los perfiles de los cargos  
8 “Contralor de Servicios”, “Subcontralor de Servicios” y “Asesor Legal de la  
9 Contraloría de Servicios”, dichos perfiles han sido actualizado al formato  
10 establecido por la Dirección General de Servicio Civil y contienen entre otros, la  
11 información de las competencias esperadas conforme el Diccionario de  
12 Competencias para la función pública en el Régimen del Servicio Civil. Es  
13 importante que estos perfiles de los cargos sean conocidos por los interesados en  
14 el cargo (jefatura inmediata y colaboradores que lo ejercen). El señor presidente:  
15 ¿alguna observación? Los miembros de Junta Administrativa no tienen  
16 observaciones. Sin más comentarios al respecto, el señor presidente lo somete a  
17 votación y obtiene seis votos a favor. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA: -**

18 **ACUERDO J031-2024. 1-)** Tener por conocidos los correos de fecha 19 de enero  
19 de 2024, suscritos por la señora Viviana Torres Monge, técnico administrativo,  
20 Subproceso de Gestión de la Organización del Trabajo, los cuales remiten los  
21 perfiles de los cargos de Contralor de Servicios, Subcontralor de Servicios y  
22 Asesor Legal de la Contraloría de Servicios, actualizados al formato establecido  
23 por la Dirección General de Servicio Civil. **2-) ACUERDO FIRME POR**  
24 **UNANIMIDAD.** -----

25 **ARTÍCULO 9:** Se conoce el oficio DGL-UDE-0005-2024 de fecha 19 de enero de  
26 2024, suscrito por la señora Adelita Abarca Ortega, jefa de la Unidad de Desarrollo  
27 Estratégico Institucional, consta de una página, mediante el cual adjunta para  
28 conocimiento el Informe de Seguimiento Anual de Riesgos 2023, mismo que  
29 contiene un extracto de los riesgos identificados en el Sistema Específico de  
30 Riesgos SEVRI, que actualmente están administrando el Jerarca y Titulares

Acta N°03-2024 (ordinaria)

29 de enero de 2024

Pág. 10 de 17

1 Subordinados, los cuales se ubican en el nivel de importante, muy importante o  
2 inaceptables. El señor presidente: ¿alguien tiene alguna observación? Los  
3 miembros de Junta Administrativa no tienen observaciones. Sin más comentarios  
4 al respecto, el señor presidente lo somete a votación y obtiene seis votos a favor.

5 **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----

6 **ACUERDO J032-2024. 1-)** Tener por conocido el oficio DGL-UDE-0005-2024 de  
7 fecha 19 de enero de 2024, suscrito por la señora Adelita Abarca Ortega, jefa de la  
8 Unidad de Desarrollo Estratégico Institucional, el cual adjunta el Informe de  
9 Seguimiento Anual de Riesgos 2023. **2-) ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD. -**

10 **ARTÍCULO 10:** Se conoce el oficio DGL-0071-2024 de fecha 15 de enero de  
11 2024, suscrito por el señor Agustín Meléndez García, director general, consta de  
12 una página, mediante el cual remite para aprobación el oficio DRI-02-018-2024 de  
13 fecha 11 de enero del 2024, relacionado con la solicitud de cambio de  
14 administrador del convenio N°15-2023 suscrito entre el Poder Judicial y el Registro  
15 Nacional, nombrando al Señor José Luis Pacheco Fernández, quien en la  
16 actualidad es jefe del Departamento de Normalización Técnica. El señor  
17 presidente: ¿alguien tiene alguna observación? Los miembros de Junta  
18 Administrativa no tienen observaciones. Sin más comentarios al respecto, el señor  
19 presidente lo somete a votación y obtiene seis votos a favor. **LA JUNTA**

20 **ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----

21 **ACUERDO J033-2024. 1-)** Tener por conocido el oficio DGL-0071-2024 de fecha  
22 15 de enero de 2024, suscrito por el señor Agustín Meléndez García, director  
23 general. **2-)** Aprobar la solicitud planteada en oficio DRI-02-018-2024 de fecha 11  
24 de enero de 2024 con el cambio de administrador del convenio N°15-2023 suscrito  
25 entre el Poder Judicial y el Registro Nacional, nombrando al Señor José Luis  
26 Pacheco Fernández, quien en la actualidad es jefe del Departamento de  
27 Normalización Técnica. **3-) ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD. -----**

28 **CAPÍTULO IV: ASUNTOS DE LA PRESIDENCIA:** -----

29 El señor presidente: es algo muy sencillo, yo salgo del país por asuntos  
30 personales, vacacionales este jueves, regreso el lunes a la una y media de la

1 tarde, yo podría hacer la sesión, pero necesito, porque creo que hay un  
2 impedimento, estaría de vacaciones, no debería, aunque si puedo, entonces  
3 ¿cómo estamos para la próxima semana? porque una es, la podemos hacer virtual  
4 entre semana o la suspendemos y la hacemos de hoy en quince. El señor Carlos  
5 Quesada Hernández: si precisa se convoca. El señor presidente: si precisa se  
6 convoca, sí yo tenía toda la anuencia de hacerla, pero veo el principio de  
7 legalidad, después, ok, si hubiera tema urgente o algo don Agustín me avisa y  
8 hacemos una extraordinaria virtual y nos sumamos un toquecito, si hubiera algo,  
9 ok, entonces se toma nota de la situación de que de hoy en ocho no hay sesión. --

#### 10 **CAPÍTULO V: ASUNTOS DE LOS SEÑORES MIEMBROS.** -----

11 **ARTÍCULO 11:** Solicitud verbal del señor Gastón Ulett Martínez con el fin de  
12 modificar el acuerdo J508-2022, inciso 2 y en adelante se indique: **2-) Modificar el**  
13 **acuerdo J508-2022 para que la Comisión de Enlace de la Junta Administrativa**  
14 **integrada por el señor Gastón Ulett Martínez y la señora Adriana Ibarra Vargas en**  
15 **adelante se denomine Comisión de Enlace con la Auditoria Interna y con la**  
16 **Contraloría de Servicios, la misma rige por el período para el que fue nombrada la**  
17 **actual Junta Administrativa del Registro Nacional. El señor presidente: ¿alguien**  
18 **tiene alguna observación? Los miembros de Junta Administrativa no tienen**  
19 **observaciones. Sin más comentarios al respecto, el señor presidente lo somete a**  
20 **votación y obtiene seis votos a favor. LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA: -**

21 **ACUERDO J034-2024. 1-) Tener por conocidas las manifestaciones verbales del**  
22 **señor Gastón Ulett Martínez. 2-) Modificar el acuerdo J508-2022, inciso 2, para**  
23 **que la Comisión de Enlace de la Junta Administrativa integrada por el señor**  
24 **Gastón Ulett Martínez y la señora Adriana Ibarra Vargas, en adelante se denomine**  
25 **Comisión de Enlace con la Auditoria Interna y con la Contraloría de Servicios, la**  
26 **misma rige por el período para el que fue nombrada la actual Junta Administrativa**  
27 **del Registro Nacional. 3-) ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----

28 **ARTÍCULO 11 BIS:** El señor presidente cede la palabra. El señor Juan Carlos  
29 Montero Villalobos: bueno, compañeros y don Gerald, recibí una misiva que en  
30 realidad fue para mí muy agradable que fue una concatenación de una visita que

Acta N°03-2024 (ordinaria)

29 de enero de 2024

Pág. 12 de 17

1 hace el presidente de la Junta Directiva del Colegio de Abogados y Abogadas de  
2 Costa Rica, don Francisco Cruz Marchena, en la semana anterior el 25 que hizo al  
3 Registro, lo que quería la Junta Directiva, lo que desea la Junta es trasladar una  
4 felicitación al Registro Público y visibilizar no sólo como Junta, pero más  
5 importante para nosotros, ante nuestros agremiados y agremiadas de la  
6 importancia de todos los esfuerzos que ha estado desplegando el Registro  
7 Público, consideramos que es impostergable resaltar los logros colectivos que  
8 hace el Registro Público, máxime que es una de esas instituciones donde el  
9 esfuerzo individual de cada funcionario es de un nivel de compromiso que en  
10 realidad es ejemplar y debe ser mencionado, yo hacía la analogía con don  
11 Francisco y veíamos que en el marco de la seguridad jurídica de nuestro país, el  
12 Registro representa como una pequeña galaxia donde la seguridad jurídica se  
13 materializa donde un montón de pequeñas y grandes estrellas van haciendo su  
14 tarea, son siempre receptivos a comentarios, a mejoras, mejoran constantemente,  
15 son representantes de todo lo que es la digitalización del Gobierno de una manera  
16 amigable y positiva, que tenemos en efecto en la figura de don Agustín esa forma  
17 de procesar quiénes son todos los funcionarios y que el Colegio además se pone  
18 del lado de la Junta Administrativa y para don Gerald y don Agustín queremos  
19 manifestar también que cuentan con el apoyo de esta Junta Directiva que fue  
20 nombrada del 06 de enero del 2024 al 06 de enero del 2026, para cualquier otro  
21 proyecto país que necesiten, que tienen las puertas abiertas y que por favor no  
22 duden en contactarnos, nuevamente, externo una felicitación a nombre de mi  
23 representada por todas las percepciones positivas que todos los días recibimos de  
24 parte del Registro, muchas gracias. El señor presidente: muchas gracias don Juan  
25 Carlos, pues tomamos nota las manifestaciones, sí es cierto, a veces cuesta  
26 reconocer el trabajo bueno que se hace y tienen que ser otros que los visibilicen,  
27 pero igual aquí tenemos una gestión que se está haciendo y sé que por parte de  
28 los compañeros del Registro, con mucha mística, con mucha entrega y sacrificio  
29 cuando se les ha requerido y dan esa milla de más, porque yo soy uno de los que  
30 los molesto mucho y dan esa milla y yo creo que sí sería bueno tenerlo pendiente

1 de que aquí mismo en Junta veamos qué temas tienen que darse a conocer a  
2 nivel de Consejo de Gobierno en las conferencias, hay que visibilizarlo y ojalá  
3 pudiéramos presentar algo cada trimestre mínimo, como recientemente  
4 presentamos lo del asunto de las tarifas, lo del mapa catastral que ahí viene un  
5 proyecto que quiere quitar recursos a las municipalidades y que nos puede  
6 afectar, ya nos opusimos a eso, pero sí es bueno dar a conocer con estas buenas  
7 prácticas que ellos realizan, entonces tomar nota para sesiones, cuando algún  
8 miembro del Consejo considere que hay algo relevante, porque a veces a uno se  
9 le va y sé que don Agustín pasa para arriba y para abajo, pero hay cosas que  
10 podemos pensar nosotros que son mínimas y del otro lado se ven con una  
11 amplitud interesante y hay que darlas a conocer, entonces igual de parte mía  
12 agradecerle a la Junta del Colegio con quien siempre hemos mantenido buena  
13 relación, bueno a través de los años y con esta nueva igual hasta podríamos hacer  
14 una sesión, invitarlos para o ir nosotros o que ellos vengan para establecer lazos  
15 aún mejores de los ya existentes y trabajar conjuntamente. Entonces tenemos por  
16 recibido el Artículo 11 BIS es una simple comunicación. El señor Juan Carlos  
17 Montero Villalobos: quería básicamente, pues creo como Junta, que es muy  
18 importante que se pueda trasladar este acuerdo a los funcionarios y que los  
19 funcionarios puedan saber que, aunque muchos de los abogados y notarios los  
20 llegamos a molestar mucho, que la visibilización ante la Junta del Colegio de  
21 Abogados y Abogadas es de felicitaciones, no de quejas y que ellos también  
22 reciban esa parte del acuerdo, por decirlo así, ampliar el acuerdo en ese sentido.  
23 El señor presidente: ok. Sin más comentarios al respecto, el señor presidente lo  
24 somete a votación y obtiene seis votos a favor. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA**  
25 **ACUERDA:** -----  
26 **ACUERDO J035-2024. 1-)** Tener por conocidas las manifestaciones verbales del  
27 señor Juan Carlos Montero Villalobos, relacionadas a la moción por parte de la  
28 Junta del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica, para reconocer la  
29 labor realizada por las personas funcionarias del Registro Nacional. **2-)** Trasladar a  
30 las personas funcionarias del Registro Nacional una felicitación por parte de la

Acta N°03-2024 (ordinaria)

29 de enero de 2024

Pág. 14 de 17

1 Junta del Colegio de Abogados y Abogadas de Costa Rica por su excelente labor  
2 y compromiso en la prestación del servicio público que brinda el Registro Nacional.

3 **3-) ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----

4 **CAPÍTULO VI: ASUNTOS DE LA SECRETARÍA.** -----

5 No hay asuntos para tratar. -----

6 **CAPÍTULO VII: ASUNTOS VARIOS.** -----

7 **ARTÍCULO 12:** Se conoce el correo electrónico de fecha 10 de enero de 2024,  
8 suscrito por el señor Iván Chacón Vargas y la señora Stephanie Carvajal Gorgona,  
9 ambos de la Unidad de Registro Consolidado y Control de la Deuda Pública,  
10 Departamento de Registro y Estadística de la Deuda Pública del Ministerio de  
11 Hacienda, mediante el cual con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el  
12 inciso g) del artículo 80 de la Ley No. 8131, Ley de Administración Financiera de la  
13 República y Presupuestos Públicos, del 15 de setiembre del 2001, y el  
14 Reglamento para la Renegociación de amortización de la Deuda Externa del  
15 Gobierno de la República y Registro de la Deuda Pública, le corresponde al  
16 Ministerio de Hacienda “Mantener un registro actualizado sobre el endeudamiento  
17 público debidamente separado, desglosado y detallado en sus categorías de  
18 interno y externo...” y solicitan confirmar si su representada tiene registrado algún  
19 tipo de endeudamiento al 31 de diciembre del 2023, que se origine de alguno de  
20 los mecanismos establecidos en el artículo 81 de la Ley 8131. La anterior consulta  
21 fue remitida a los Departamentos de Presupuesto y Contabilidad, quienes  
22 brindaron respuesta el 11 de enero de 2024, informando que el Registro Nacional  
23 no contempla dentro de sus cuentas de Balance, movimientos económicos por  
24 endeudamiento público. Sin más comentarios al respecto, el señor presidente lo  
25 somete a votación y obtiene seis votos a favor. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA**

26 **ACUERDA:** -----

27 **ACUERDO J036-2024. 1-)** Tener por recibido correo electrónico de fecha 10 de  
28 enero de 2024, suscrito por el señor Iván Chacón Vargas y la señora Stephanie  
29 Carvajal Gorgona, ambos de la Unidad de Registro Consolidado y Control de la  
30 Deuda Pública, Departamento de Registro y Estadística de la Deuda Pública del

1 Ministerio de Hacienda, en el cual solicitan confirmar si se tiene registrado algún  
2 tipo de endeudamiento al 31 de diciembre del 2023, que se origine de alguno de  
3 los mecanismos establecidos en el artículo 81 de la Ley 8131; y la respuesta de  
4 remitida el 11 de enero de 2024, en la cual se informó que el Registro Nacional no  
5 contempla dentro de sus cuentas de Balance, movimientos económicos por  
6 endeudamiento público. **2-) ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----

7 **ARTÍCULO 13:** Oficio DAD-SGN-0017-2024 de fecha 10 de enero de 2024,  
8 suscrito por el señor Oscar Jiménez Sánchez, jefe a.i. del Departamento de  
9 Servicios Generales y el señor Juan Mata Arrieta, administrador de contrato,  
10 consta de dos páginas, mediante el cual en cumplimiento del Acuerdo firme J350-  
11 2018 de la Junta Administrativa del Registro Nacional, remite el informe semestral  
12 de la contratación con número 2023LE-000001-0005900001, denominada  
13 Mantenimiento de equipos de servicios sanitarios, piletas y fregaderos, con el  
14 contratista OEM Soluciones S.A. Sin más comentarios al respecto, el señor  
15 presidente lo somete a votación y obtiene seis votos a favor. **LA JUNTA**  
16 **ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----

17 **ACUERDO J037-2024. 1-)** Tener por recibido el oficio DAD-SGN-0017-2024 de  
18 fecha 10 de enero de 2024, suscrito por el señor Oscar Jiménez Sánchez, jefe a.i.  
19 del Departamento de Servicios Generales y el señor Juan Mata Arrieta,  
20 administrador de contrato, el cual en cumplimiento del Acuerdo firme J350-2018  
21 de la Junta Administrativa del Registro Nacional, remite el informe semestral de la  
22 contratación con número 2023LE-000001-0005900001, denominada  
23 Mantenimiento de equipos de servicios sanitarios, piletas y fregaderos, con el  
24 contratista OEM Soluciones S.A. **2-) ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----

25 **ARTÍCULO 14:** Se conoce el oficio DAD-FIN-0068-2024 de fecha 22 de enero de  
26 2024, suscrito por la señora Magdalena Sánchez Chacón, jefa a.i del  
27 Departamento Financiero, consta de una página, dirigido al señor Emerson  
28 Machado Cruz, auditor interno, en atención al oficio JAD-AIN-204-2023, en el cual  
29 adjunta el informe N° INF-FI-10-2023 "ESTUDIO DEL PROCESO DE TOMA  
30 FÍSICA DEL INVENTARIO DE MATERIALES Y SUMINISTROS POR PARTE DE

Acta N°03-2024 (ordinaria)

29 de enero de 2024

Pág. 16 de 17

1 LA ADMINISTRACIÓN ACTIVA”, y remite el Plan de acción para la atención de las  
2 recomendaciones dirigidas al Departamento Financiero y Subproceso de  
3 Contabilidad, en cumplimiento de la recomendación N°4.1 dirigida al  
4 Departamento Financiero. El señor presidente: ¿Alguna observación? Los  
5 miembros de Junta Administrativa no tienen observaciones. Sin más comentarios  
6 al respecto, el señor presidente lo somete a votación y obtiene seis votos a favor.

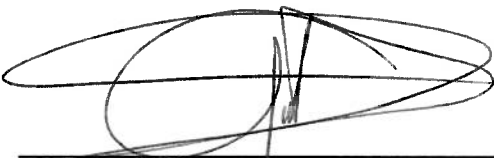
7 **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -----

8 **ACUERDO J038-2024. 1-)** Tener por recibido el oficio DAD-FIN-0068-2024 de  
9 fecha 22 de enero de 2024, suscrito por la señora Magdalena Sánchez Chacón,  
10 jefa a.i del Departamento Financiero, dirigido al señor Emerson Machado Cruz,  
11 auditor interno, en atención al oficio JAD-AIN-204-2023, en el cual adjunta el  
12 informe N° INF-FI-10-2023 “ESTUDIO DEL PROCESO DE TOMA FÍSICA DEL  
13 INVENTARIO DE MATERIALES Y SUMINISTROS POR PARTE DE LA  
14 ADMINISTRACIÓN ACTIVA”, mediante el cual se remite el Plan de acción para la  
15 atención de las recomendaciones dirigidas al Departamento Financiero y  
16 Subproceso de Contabilidad, en cumplimiento de la recomendación N°4.1 dirigida  
17 al Departamento Financiero. **2-) ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----

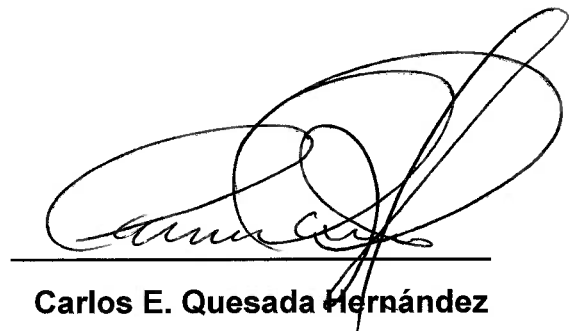
18 **ARTÍCULO 15:** Oficio DAD-0041-2024 de fecha 22 de enero de 2024, suscrito  
19 por las señoras Georgina Paniagua Ramírez, directora a.i. Dirección  
20 Administrativa, Magdalena Sánchez Chacón, jefa a.i Departamento Financiero y  
21 Grettel Quesada Cruz, coordinadora a.i Subproceso de Contabilidad, consta de  
22 una página, dirigido al señor Emerson Machado Cruz, auditor interno, en atención  
23 al oficio JAD-AIN-210-2023, en el cual adjunta el informe N° INF-FI-12-2023  
24 “ESTUDIO SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS INTERNACIONALES  
25 DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO (NICSP) EN EL REGISTRO  
26 NACIONAL”, y remite el Plan de Acción para la atención de las recomendaciones  
27 dirigidas a la Coordinadora de la Comisión para la implementación de las NICSP,  
28 Departamento Financiero y Subproceso de Contabilidad. El señor presidente:  
29 ¿Alguna observación? Los miembros de Junta Administrativa no tienen  
30 observaciones. Sin más comentarios al respecto, el señor presidente lo somete a



1 votación y obtiene seis votos a favor. **LA JUNTA ADMINISTRATIVA ACUERDA:** -  
2 **ACUERDO J039-2024. 1-)** Tener por recibido el oficio DAD-0041-2024 de fecha  
3 22 de enero de 2024, suscrito por las señoras Georgina Paniagua Ramírez,  
4 directora a.i. Dirección Administrativa, Magdalena Sánchez Chacón, jefa a.i  
5 Departamento Financiero y Grettel Quesada Cruz, coordinadora a.i Subproceso de  
6 Contabilidad, dirigido al señor Emerson Machado Cruz, auditor interno, en  
7 atención al oficio JAD-AIN-210-2023, en el cual adjunta el informe N°INF-FI-12-  
8 2023 "ESTUDIO SOBRE IMPLEMENTACIÓN DE LAS NORMAS  
9 INTERNACIONALES DE CONTABILIDAD PARA EL SECTOR PUBLICO (NICSP)  
10 EN EL REGISTRO NACIONAL", mediante el cual se remite el Plan de Acción para  
11 la atención de las recomendaciones dirigidas a la Coordinadora de la Comisión  
12 para la implementación de las NICSP, Departamento Financiero y Subproceso de  
13 Contabilidad. **2-) ACUERDO FIRME POR UNANIMIDAD.** -----  
14 Sin más asuntos que tratar al ser las diecisiete horas con dieciséis minutos se  
15 cierra la presente sesión. -----

16  
17  
18  
19  
20  


21 **Gerald Campos Valverde**  
22 **PRESIDENTE**



23 **Carlos E. Quesada Hernández**  
24 **SECRETARIO AD HOC**  
25  
26  
27  
28  
29  
30